

Número 2642

**DE LO SOCIAL
NÚMERO DOS DE CARTAGENA**

EDICTO

D. José Joaquín Hervás Ortiz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número-Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan autos de despido, bajo el número 1127/95 a instancias de D. Raul Marques Marín, contra la mercantil Masterluz, S.L., Isutel, Antonio Sanchez Alcaraz y Fogasa, en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente:

Que por medio del presente edicto, se cita a empresa mercantil Masterluz, S.L., que tuvo su domicilio en carretera de Alicante, Km. 3, Vista Alegre-Cartagena, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día seis de marzo de mil novecientos noventa y seis y hora de las 11,30 comparezca ante este Juzgado de lo Social número Dos, sito en la Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el Tablón de Anuncios del Juzgado y B.O. de la Región de Murcia, haciéndose la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamientos. Quedando citado para Confesión Judicial con los apercibimientos de tenerlo por confeso.

Y para que sirva de citación en forma al demandado en ignorado paradero, libro el presente.

Cartagena, trece de febrero de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado-Juez.-El Secretario.

Número 2644

**DE LO SOCIAL
NÚMERO DOS DE CARTAGENA**

EDICTO

D. José Joaquín Hervás Ortiz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan autos de accidente de trabajo, bajo el número 817/95 a instancias de D^a. Rosa Sánchez Rubio, contra Transmatía S.L. Asepèyo, Inss, José García Carreño, Paloma García Carreño, y cuatro más, en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente:

Que por medio del presente edicto, se cita a Transmatía, S.L., que tuvo su domicilio en carretera de Mazarrón, Km. 2.300, Cartagena, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis y hora de las 11,30 comparezca ante este Juzgado de lo Social número Dos, sito en la Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el Tablón de Anuncios del Juzgado y B.O. de la Región de Murcia, haciéndose la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamientos.

Quedando citado para Confesión Judicial con los apercibimientos de tenerlo por confeso.

Y para que sirva de citación en forma al demandado en ignorado paradero, libro el presente.

Cartagena, trece de febrero de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado-Juez.-El Secretario.

Número 2645

**DE LO SOCIAL
NÚMERO DOS DE CARTAGENA**

EDICTO

D. José Joaquín Hervás Ortiz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan autos de Incapacidad temporal, bajo el número 69/96 a instancias de D. José Serrano Muñoz, contra Inss, Insalud, TGSS, Mutuamur, Aplicaciones pinturas Baños, S.L., en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente:

Que por medio del presente edicto, se cita a Aplicaciones Pinturas Baños, S.L., que tuvo su domicilio en calle Juan Fernández, núm. 42 bajo, Cartagena, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y seis y hora de las 11,10 comparezca ante este Juzgado de lo Social número Dos, sito en la Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el Tablón de Anuncios del Juzgado y B.O. de la Región de Murcia, haciéndose la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamientos. Quedando citado para Confesión Judicial con los apercibimientos de tenerlo por confeso.

Y para que sirva de citación en forma al demandado en ignorado paradero, libro el presente.

Cartagena, quince de febrero de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado-Juez.-El Secretario.

Número 2646

**DE LO SOCIAL
NÚMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

En los presentes autos que ante este Juzgado de lo Social número Uno de Murcia se siguen con núm. 1186 al 1188/95, a instancias de D. Antonio Miralles Sánchez; D. Juan Carlos Pozo Férez y D. Miguel Angel Pozo Férez, contra Bernardo Bonilla Sánchez y Fogasa, en acción sobre cantidad, se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, de no haber avenencia en el primero, el día veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y seis y hora de 9,50, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sita en Avda. de la Libertad núm. 8, segunda planta,